

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

Se ve que ya es cosa inevitable el desacuerdo de los altos comisarios de Marruecos con los gobiernos al apreciar el problema africano. Cuando fué sustituido el general Berenguer por el de la misma categoría don Ricardo Burguete, se habló mucho de los procedimientos pacifistas y diplomáticos, y en este concepto se creyó que el nuevo comisario estaba llamado a alcanzar grandes éxitos. Pero poco tiempo después se supo que el general Burguete abandonaba los procedimientos pacifistas y se mostraba partidario de la conquista de Alhucemas. Entonces perdió la confianza del gabinete y poco después abandonó el cargo.

Para sustituir al sucesor de Berenguer se nombró un hombre civil, con instrucciones concretas, encaminadas a procurar la pacificación sin apelar a las armas. El designado fué el señor Silveira. Pero también esta vez se ha operado el fenómeno extraño de que un hombre tan civil como el señor Silveira, haya cambiado de opinión y escogido como procedimiento para resolver nuestro problema de Marruecos el de la conquista de Alhucemas.

Y todo se natural se había ya de relevar al señor Silveira.

Si las informaciones de última hora son ciertas, los soviéticos, haciendo uso tímido de las súplicas hechas por todas las naciones civilizadas, han sucedido al obispo católico Bulkiwicz y a diez individuos más, sin perjuicio de repetirlo mañana cuando venga por conveniente.

Estos bolchevistas, con sus procedimientos inhumados, trágicos, criminales, están demostrando al mundo que tuvieron razón el gobierno que Morenada. La famosa técnica de los barcos, sus impacientes persecuciones, resultantes de una sañida infantil, comparados con estos procedimientos de los que se llaman redentores de la humanidad.

Semejante conducta nos hace pensar en lo que debe de la civilización moscovita, en que un desenfado amor a la libertad y a las ideas justiciosas, una pura farsa, puso al sustituir el viejo régimen, dan por buenos los viejos procedimientos, sin que se note un solo latido de humanidad, de tolerancia, de transigencia en su conducta.

No prevalecerá el régimen soviético; podría sostenerse algún tiempo aún autorizando de utopías y de errores, pero con la locura homicida, que hace bajar al despotismo de los zares, otra tiranía embastecerá con los actuales tiranos.

M. Pojarcé ha declarado ante la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el propósito irredimible de restituir ocupando el Bahr, sin abandonar hasta que Francia cobre las cantidades en metálico y en especie que se le deben. Admás, ha declarado que no admite de ninguna manera la intervención de las naciones aliadas ni de los neutrales para el arreglo de sus diferencias con Alemania.

Por otra parte, este último nació, a pesar de sus intentos de conciliación que se han hecho públicos, sobre de afirmar que continuará la resistencia pasiva a la invasión francesa hasta conseguir la liberación de las regiones ocupadas.

El pleito continúa, pues, en la misma situación de ayer.

Por fin Turquía se decide a rechazar la tutela de Moctú Mustafá Kemal ha declarado que mientras la vida de su nación no se halle en peligro, la guerra sería un verdadero crimen. Si los enemigos intentaran aniquilar a Turquía, el deber de todo otomano sería resistir con todo su poder; pero si se concierta una paz razonable y conveniente, se habrá de procurar dedicarse del todo a la reconstrucción del país, trabajando con actividad.

Estas declaraciones pacifistas del ídolo de los turcos han provocado ciertas frialdades entre Madrid y Ankara, pues se reprocha a Turquía por los bolchevistas de haber sido infieles al Tratado ruso-turco.

Esta infidelidad, supuesta o real, será altamente beneficiosa para la paz de Europa, que se empeñan los bolchevistas tener en entredicho para fines políticos egoístas. Pero con estos procedimientos y su salvaje manera de enjuiciar a pobres sacerdotes, se retardará su incorporación a la vida internacional civilizada.

## Por la Virgen de la Caridad

Murcia, la ciudad hermana, también quiere aportar su granito de arena a las fiestas de la Coronación de nuestra Patrona y para ello, diferentes entidades de la Capital, se han puesto al servicio con nuestra comisión de festejos con objeto de presentar en la Batalla de flores, algunas carrozas.

El «Club Taurino» de la ciudad del Segura, presentará dos, que seguramente llamarán la atención de los cartageneros.

En el escaparate del comercio del señor Fernández Davis, en la calle Mayor, ha quedado expuesto el público un hermoso cuadro con la imagen de nuestra Patrona, pintado de modo admirable por el pintor cartagenero don Vicente Ros.

Cuantos lo han visto han hecho grandes elogios de él y por ello nosotros felicitamos al artista cartagenero.

## De Sociedad

### Los que viajan

Acompañados por la encantadora señora Adelita Díaz Ripoil, han regresado de las fiestas de Murcia, los señores de Fricke.

— De Madrid ha venido el Exmo. Señor Marqués de Ahumada.

— A Lugo ha marchado los Encantadores señores de Rodríguez Valdés.

— De Madrid ha venido el Teniente de Navío don Emilio Ondarra, su distinguida esposa e hijos.

Siguiendo noticias que tenemos y que nos merecen tanto crédito por el Ministerio de Marina, se han cargado las órdenes oportunas para que el día 15 se reunieren en este puerto todos los buques de la escuadra española que están libre en servicios especiales.

El motivo de esta concentración es asistir a la Coronación de la Virgen de la Caridad.

Se admiten repartidores para este día.

## Teatro Principal

### «La mala ley» de Linares Rivas

Uso de hijos desercionados o perversos, apoyados en su derecho legal, exigen a un buen padre, tan bueno que en ocasiones nos parece simple, la legítima correspondiente a la madre fallecida. Esto es sencillamente el problema que plantea Linares y fundado en ese caso definitivamente que el derecho a esa legítima es mala ley.

¿Sería buena la contraria? ¿Sería al menos no tan mala? Nada de ello nos dice el autor que solo presenta el caso pero nos deja con la curiosidad de la solución, ya que si la comedia tiene su solución semi sentimental, producida por un estúpido, sensitivo con el dinero de su rico, la tesis queda en pie y así sucede en cuantos problemas trascendentales nos presenta Linares en su teatro. No va demás al fondo, a la entraña del asunto para su resolución. Otra amenaza distinguida en batallas festejando los heridos, dentro al público y solivato lo fundamental.

En esta comedia, poco teatral, sobre todo en los dos primeros actos que pasan por lo largo y por lo diluido de la acción y esto lleva a festejar en la segunda parte con el único scena que toca y esto no es otro que la fuerza del dinero para resolver más fácilmente todos los problemas de la vida social. Es antiguo y vulgar el principio de que el dinero no será la felicidad pero contribuye muchísimo a ello.

En casi toda la obra viene repartirse las figuras de otras obras del mismo autor y una veímos flotar el recordado de personajes de Galdós con la diferencia que en los tipos galdeanos admiramos la energía de los tristes y en los de Linares solo vemos líneas difuminadas.

En resumen, creemos que es una comedia más de éste festejando comediógrafo sin llegar a ser la obra cumbre de este autor, excelente fotógrafo para impresionar platas tomadas del ahorro, pero que una tiene inédita la obra pictórica en la que destaca la inspiración genial del artista creador.

La interpretación buena, sobresaliendo las señoras Pacheco, Sánchez y Robles y los señores Alpuente y Carrizosa.

G.

### Festejos en Cartagena

## Batalla de Flores

Bases para la que se ha de celebrar en esta ciudad el día 21 de Abril de 1923.

A las cinco y cuarto debrán anochecer los carruajes inscritos en la Plata de España, y en la primera mitad de la tarde sur de la Alameda de San Antonio Abad.

Al disparo de un cohete, ingressaría en plaza por orden de numeración siguiente el resto del paseo.

El Jardín dispondrá por medio del disparo de otro cohete, el principio de Ronda, señalando la terminación de la misma con el disparo de otro cohete.

Para tomar parte en la Batalla de Flores, será preciso que los que hayan de presentar carrozas, coches y autos, se inscriban en el Registro que se abrirá en la Comisión de festejos antes del 20 de Abril corriente.

### PREMIOS

Consistirán en objetos de arte, que se distribuirán entre carrozas, coches y autos mejor adornados, a juicio del Jurado.

Los que no deseen entrar en este grupo de premios, llevarán un cartellito en sitio visible, en el que indicarán que van FUERA DE CONCURSO.

La clasificación será hecha por el Jurado, y será ésta inspección. No se permitirá la entrada en el paseo de la Batalla a los coches que no vayan en galanados, según las condiciones establecidas anteriormente; los cuales irán provistos de una tarjeta en la cual conste el número y nombre del dueño, que será adquirida gratis en el Ayuntamiento.

Con objeto de facilitar a los señores asistentes a la Batalla, la adquisición de ramos, serpentinas, confettis a precios económicos, la Comisión establecerá en el local destinado a la Batalla de flores, puestos en donde podrán adquirirse a los precios marcados en anuncios, que se colgarán en sitios visibles.

### PRECIOS

Tribunas altas con 6 sillas y opción a 1.000 ramos, seis paquetes serpentinas y 2 id. de confettis. 50 pesetas.

Tribunas bajas con 1d. id. e id. id. 1d. 18. 35 pesetas.

Sillas de 1.º fila, 2 pesetas.

Sillas de 2.º fila, 1 peseta.

### La Comisión

## Asociación de Cultura Musical

### Sexto Concierto

He aquí el programa que los sobradísimos artistas Paul Kochanski y Tomás Terán han de tocar el próximo domingo en el Teatro Principal.

Teniendo en cuenta la extensión del programa, la Asociación de Cultura Musical ruega a sus asociados la puntual asistencia al concierto que empezará a las 19.30 de la mañana.

### PRIMERA PARTE

Sonata en la, César Franck.

I Allegro bien moderato.

II Allegro.

III Bem moderato.

IV Allegro poco monzo.

(Para violín y piano).

### SEGUNDA PARTE

Concierto en la menor, A. Vivaldi.

I Allegro.

II Largo.

III Presto.

(Para violín y piano).

### TERCERA PARTE

I Preludio en sol, Chopin.

II Vals en do.

III Polquines op. 53.

(Para piano).

### CUARTA PARTE

I Intrada, Desplante.

II Preludio y allegro, Pugnani-Kreisler.

III Himno al sol, Rimsky-Korsakoff.

IV Nocturno, Chopin.

V Carnaval Raro, Vieraslavsky.

Los que deseen asistir a este concierto deben dirigirse al delegado en Cartagena don Nicolás Sans, Castellini 10-1.

### JUEVES

## de protección a la infancia

Número premiado hoy

61

### Ayuntamiento

## La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy ha celebrado sesión ordinaria nuestra Excm. Corporación Municipal a la que han asistido los ediles Olarte, Gómez, Fuentes, Vargas, Albaladejo, Pérez, Olilla, Segado, Salinas Campos y Suárez.

Preside el Alcalde en propiedad don Diego González.

aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la

### Orden del día

Expediente instruido al Auxiliar de Secretaría don Antonio Rajas Peña.

Se le impone solo 15 días de multa.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Exma Corporación durante el mes último.

Aprobado.

Distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes.

Aprobado.

Instancia de don Vateiro Corvera Pujol solicita inclusión en pabellón de vecinos.

Conforme.

Informe de la Comisión de Basurero y Saneamiento a la instancia de don José Asuza González, solicitando autorización para construir una almazara en B.º de La Concepción.

Conforme.

Dictámenes del señor Arquitecto municipal, al proyecto de don Miguel Rodríguez Yáñez, de construir un edificio en los caños de Castellarín y sus viviendas de la ciudad.

Conforme.

Diligencia instruidas con motivo de establecer en el inmueble de las casas números 8, 11 y 18 de la calle del Paseo, 14, 18, 18, y 22 de la de la Aurora, y casas y viviendas de la calle del Almeidro.

Aprobado.

Moción de varios señores Concejales proponiendo que el Exmo. Ayuntamiento exerce solicitude del Ministro de Hacienda la suspensión del cumplimiento de la Ley del Timbre, en la que afecta a los artículos de consumo que precisan un exceso de diligencia.

Conforme.

Carta de doña María Dolores Bas, acompañando dos ejemplares de su obra «Leyendas» con destino a la Biblioteca municipal.

Efectuado y que se le da la gracia.

Informe del señor Gómez Gutiérrez, de la Comisión de la Casa de Misericordia, solicitando el reconocimiento de su edición.

Conforme.

Moción de varios señores Concejales, proponiendo dignificar la Medalla Circunval de la Casa de Misericordia.

Conforme.

Acuerdos de terminar el despacho ordinario el señor Pérez Campos, pide que sea motivo de las fiestas de la Coronación de la Patrona, se exime del pago del impuesto municipal, a todos los que pinten y reformen sus fachadas de los casas.

La Corporación da su conformidad.